

Sin instrumentos

Entre el 19 de septiembre de 2021 y el 1 de agosto de 2022 la tasa de interés de política monetaria pasó de 1,75% anual a 9%. Este rápido crecimiento de la tasa de interés es una clara expresión de la falta de instrumentos de la autoridad monetaria para controlar la inflación. Es, de hecho, el reconocimiento fáctico de la inoperancia de las reglas monetarias convencionales.

Por los años 80 y 90, cuando los banqueros centrales seguían las orientaciones friedmanianas, el control de la inflación respondía a un principio claro: la cantidad de moneda debe estar con concordancia con la dinámica de la producción. El monto del dinero crece o disminuye en función de las dinámicas del producto. El banco central vigila que los movimientos de la masa monetaria y del producto se muevan en la misma dirección y proporción. Si esta regla básica se cumple, los precios no se modifican.

Aunque este postulado esencial no se cumplió de manera ideal, sí fue la guía de acción de la política monetaria. La regla nunca fue tan sencilla por diversas razones: porque las modalidades del dinero son muy



JORGE IVÁN GONZÁLEZ
Profesor
Universidades
Nacional y
Externado
jorgeivan.gonzalez29@gmail.com

diversas, porque además de actuar sobre la cantidad de circulante también es necesario vigilar el comportamiento de la tasa de interés, porque los precios de algunos bienes son regulados, porque la definición del PIB potencial siempre es objeto de discusión. A pesar de estas dificultades, la regla de Friedman parecía útil.

Las condiciones actuales son completamente diferentes. Ha llegado el momento de declarar el agotamiento de los instrumentos friedmanianos, con el fin de repensar de manera radical el margen de maniobra del banco central y redefinir el significado de la política monetaria. Aunque la ausencia de instrumentos de los bancos centrales es un problema internacional, en el caso colombiano es más evidente. En su desespero frente al crecimiento de los precios, las autoridades monetarias optan por golpear el crecimiento, de tal forma que la demanda baje y los precios caigan. La fórmula es fatal: para combatir la inflación se crean las condiciones propicias para que haya recesión.

ES EVIDENTE LA ESCASEZ DE INSUMOS EN EL MUNDO ENTERO, ES OBVIO EL DAÑO QUE HA CAUSADO LA GUERRA

Este camino perverso impide examinar las causas complejas que subyacen a la inflación actual. Entre junio del 2021 y junio de 2022, el IPC subió 9,67%. Es clarísimo que uno de los factores que más ha incidido en el aumento de los precios es la inflación de los alimentos, que fue de 23,65%. Desde los días de Aristóteles, el pensamiento lógico trató de precisar el vínculo que existe entre la causa y el efecto. Y, por tanto, si se quiere modificar la consecuencia, es necesario actuar sobre la causa. Esta norma elemental es olvidada por el banco central. No es posible explicar la inflación de alimentos por la tasa de interés.

Es evidente la escasez de insumos en el mundo entero, es obvio el daño que ha causado la guerra de Ucrania en la oferta de fertilizantes, es claro el aumento del gasto público que ha implicado la financiación de la guerra, es notorio el reajuste de la logística como consecuencia de la pandemia. Y, en el caso colombiano, está muy bien diagnosticada la falta de productividad del sector agropecuario, y la creciente importación de alimentos básicos. Si a estos determinantes se les agrega la devaluación del peso, es evidente que el precio suba.

El aumento de las tasas de interés es el camino menos expedito para solucionar tan graves problemas estructurales.